

INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS

Espediente zkia / Nº expediente: C02/012/2021

Botere adjudikatzaila / Poder adjudicador: Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco

Erakunde sustatzailea / Entidad impulsora: Hezkuntza / Educación

Kontratuaren xedea / Objeto del contrato: Arabako Lurralde Historikoko Hezkuntza Sailaren menpeko hainbat ikastetxe publikotan kudeaketa zuzeneko jantokien funtzionamendurako prestatutako janariak eta prestazio osagarriak prestatu, garraiatu eta ematea. / Elaboración, transporte y entrega de comidas preparadas y prestaciones complementarias para el funcionamiento de los comedores de gestión directa en diversos Centros Públicos dependientes del Departamento de Educación situados en el Territorio Histórico de Álava.

Kontratu mota / Tipo de contrato: Zerbitzuak / Servicios

Prozedura / Procedimiento: Irekia / Abierto

1. ANTECEDENTES

El objeto del presente procedimiento abierto es la contratación de la Elaboración, transporte y entrega de comidas preparadas y prestaciones complementarias para el funcionamiento de los comedores de gestión directa en diversos centros públicos dependientes del Departamento de Educación en el Territorio Histórico de Álava, de acuerdo con los términos que figuran en el pliego de bases técnicas. El presente contrato está dividido en 3 lotes, uno por cada comarca del territorio histórico.

El presupuesto base de licitación para la contratación del mismo asciende a **38.467.115,35 euros** más **2.397.612,53 euros** del 10% IVA excluido el coste de Cuidador, resultando un importe total de **40.864.727,88 euros**. En este caso, el gasto efectivo de este presupuesto está condicionado por las necesidades reales del poder adjudicador, que no queda obligado a demandar un determinado número de unidades, ni a gastarlo en su totalidad. El importe total está desglosado en los siguientes importes por lote:

LOTE	30 meses SIN IVA	PBL con IVA
1- VITORIA	33.313.478,85 €	35.371.859,81 €
2- ZUIA	2.986.264,80 €	3.175.529,62 €
3- AYALA-LAGUARDIA	2.167.371,70 €	2.317.338,45 €
TOTAL	38.467.115,35 €	40.864.727,88 €



2. RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS

Se acompaña la relación de proposiciones donde figuran las empresas que han presentado ofertas:

LOTE 1 – VITORIA-GASTEIZ

Izen soziala / Razón Social	IFZ/IFK / CIF/NIF
COCINA CENTRAL MAGUI, S.L.	B01277268
TAMAR LAS ARENAS, S.A.	A48239305
EUREST EUSKADI, S.L.	B95682696
GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	B48164602

LOTE 2 – ZUIA

Izen soziala / Razón Social	IFZ/IFK / CIF/NIF
SERUNION, S.A.	A59376574
AUZO LAGUN, S. COOP.	F20032553
TAMAR LAS ARENAS, S.A.	A48239305
EUREST EUSKADI, S.L.	B95682696
GASTRONOMÍA VASCA, S.A.	A48145288
GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	B48164602

LOTE 3 – AYALA-LAGUARDIA

Izen soziala / Razón Social	IFZ/IFK / CIF/NIF
SERUNION, S.A.	A59376574
TAMAR LAS ARENAS, S.A.	A48239305
GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	B48164602

3. CRITERIOS OBJETIVOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

Los criterios para la valoración de las ofertas presentadas son los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Concretamente, para el caso de los criterios objetivos evaluables de forma automática mediante fórmulas, estos se establecen en la cláusula específica 22 del PCAP, y son los siguientes:

- **Criterios económicos: precio. Máximo 38 puntos.**

Fórmula para el cálculo del precio:

$$\text{Puntuación} = \sum [\text{Ponderación del precio unitario} \times \left(\frac{\text{Precio unitario del concepto} - \text{precio ofertado del concepto}}{\text{Precio unitario del concepto} - \text{mejor precio ofertado del concepto}} \right)]$$

La puntuación total se calculará mediante la suma de puntuaciones obtenidas en cada uno de los precios unitarios ofertados.

Los precios unitarios máximos son los indicados en la cláusula 5 de este Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. No cabrá atribuir puntuación alguna a una oferta que no mejore estos precios unitarios máximos de licitación.

PONDERACIONES DE LOS PRECIOS UNITARIOS

CONCEPTO	Lotes transportada
Suministro comida elaborada en cocina central (menú completo)	12
Suministro comida elaborada en cocina central (1er. plato)	1
Suministro comida elaborada en cocina central (2º plato)	1
Suministro comida elaborada en cocina central (postre)	1
Precio/hora Cuidador	14
Precio/hora Auxiliar de cocina y comedor	9
	38,00

- **Criterios de sostenibilidad ambiental, calidad y social. Máximo 62 puntos.**

a) En relación con los productos: Máximo 52 puntos

- Etiquetas Ecológicas Europeas o equivalentes (Tipo I): 1,5 puntos por cada producto que la empresa licitadora se comprometa a incluir en el menú semanal, hasta un máximo 24 puntos por lote.
- Sellos de Fairtrade (Comercio Justo), IFAT o equivalente: 2 puntos por cada producto que la empresa licitadora se comprometa a incluir en el menú semanal, hasta un máximo de 4 puntos por lote.
- Certificados de Calidad, Eusko Label, Euskal Baserri, DOP, IDG, ETG u otros equivalentes: 2 puntos por cada producto que la empresa licitadora se comprometa a incluir en el menú semanal, hasta un máximo de 24 puntos por lote.

El compromiso de incluir estos productos deberá ser respetado durante toda la vigencia del contrato. El poder adjudicador podrá requerir en cualquier momento copia de facturas para comprobar el cumplimiento del mismo.

- b) En relación con los **medios de transporte** utilizados para el transporte de los productos al centro de cada lote: Máximo 10 puntos

En este punto se valorará la calidad ambiental de los vehículos tomando como referencia el Distintivo ambiental del vehículo, según la clasificación de la Dirección General de Tráfico (DGT).

Dicha clasificación establece 4 categorías - Cero, Eco, C y B - y deja sin distintivo los vehículos que no cumplen los requisitos para ninguna de ellas. Para la consulta del distintivo ambiental de los vehículos vía internet: <https://sede.dgt.gob.es/es/vehiculos/distintivo-ambiental/>

Únicamente se darán por válidas las referencias anteriores sobre el distintivo ambiental, no aceptándose aquellas que no hagan referencia concreta a la clasificación y distintivo de la Dirección General de Tráfico.

La valoración se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Por cada vehículo con distintivo Cero (azul) que se vaya a utilizar en cada lote: 5 puntos con un máximo de 10 puntos.
- Por cada vehículo con distintivo Eco (verde/azul) que se vaya a utilizar en cada lote: 2 puntos con un máximo de 6 puntos.
- Por cada vehículo con distintivo C (verde) que se vaya a utilizar en cada lote: 0,5 puntos con un máximo de 2 puntos.
- Por cada vehículo con distintivo B (amarillo) que se vaya a utilizar en cada lote: 0,25 puntos con un máximo de 1 punto.
- Por cada vehículo sin distintivo que se vaya a utilizar en cada lote: 0 puntos.

El compromiso de incluir estos vehículos deberá ser respetado durante toda la vigencia del contrato. El poder adjudicador podrá personarse en los centros para comprobar el cumplimiento de este compromiso.

4. VALORACIÓN DE OFERTAS

Examinada la documentación remitida por la unidad administrativa encargada de tramitar el procedimiento de adjudicación, se procede a la evaluación de las ofertas conforme a los **Criterios evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas** que se determinan en la cláusula específica 22 del PCAP de La licitación y que se recogen a continuación:

LOTE 1 – VITORIA-GASTEIZ

- **Criterios económicos: precio. Máximo 38 puntos.**

COCINA CENTRAL MAGUI, S.L.

Componente de la prestación/unidad de ejecución o tiempo	Precio unitario máximo (IVA excluido)	IVA (10%)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)
Suministro comida elaborada en cocina central /picnic elaborada por cocina central (menú completo)	2,95	0,295	2,85
Suministro comida elaborada en cocina central (primer plato)	1,18	0,118	1,14
Suministro comida elaborada en cocina central (segundo plato)	1,47	0,147	1,43
Suministro comida elaborada en cocina central (postre)	0,30	0,03	0,28
Precio/hora Cuidador	26,37	Exento IVA	24,58
Precio/hora Auxiliar de cocina y comedor	26,37	2,637	24,99

TAMAR LAS ARENAS, S.A.

Componente de la prestación/unidad de ejecución o tiempo	Precio unitario máximo (IVA excluido)	IVA (10%)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)
Suministro comida elaborada en cocina central /picnic elaborada por cocina central (menú completo)	2,95	0,295	2,77
Suministro comida elaborada en cocina central (primer plato)	1,18	0,118	1,11
Suministro comida elaborada en cocina central (segundo plato)	1,47	0,147	1,38
Suministro comida elaborada en cocina central (postre)	0,30	0,03	0,28
Precio/hora Cuidador	26,37	Exento IVA	24,20
Precio/hora Auxiliar de cocina y comedor	26,37	2,637	24,20

EUREST EUSKADI, S.L.

Componente de la prestación/unidad de ejecución o tiempo	Precio unitario máximo (IVA excluido)	IVA (10%)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)
Suministro comida elaborada en cocina central /picnic elaborada por cocina central (menú completo)	2,95	0,295	2,77
Suministro comida elaborada en cocina central (primer plato)	1,18	0,118	1,11
Suministro comida elaborada en cocina central (segundo plato)	1,47	0,147	1,38
Suministro comida elaborada en cocina central (postre)	0,30	0,03	0,28
Precio/hora Cuidador	26,37	Exento IVA	24,17
Precio/hora Auxiliar de cocina y comedor	26,37	2,637	24,54

**GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.**

Componente de la prestación/unidad de ejecución o tiempo	Precio unitario máximo (IVA excluido)	IVA (10%)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)
Suministro comida elaborada en cocina central /picnic elaborada por cocina central (menú completo)	2,95	0,295	2,49
Suministro comida elaborada en cocina central (primer plato)	1,18	0,118	0,99
Suministro comida elaborada en cocina central (segundo plato)	1,47	0,147	1,29
Suministro comida elaborada en cocina central (postre)	0,30	0,03	0,21
Precio/hora Cuidador	26,37	Exento IVA	23,50
Precio/hora Auxiliar de cocina y comedor	26,37	2,637	23,50

Por lo tanto, la puntuación total se calculará mediante la fórmula expuesta en el apartado 3 del presente informe, y de acuerdo con la cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

EMPRESA	MENÚ COMPLETO	1º PLATO	2º PLATO	POSTRE	CUIDADOR	AUX. COCINA Y COMEDOR	TOTAL
COCINA CENTRAL MAGUI, S.L.	2,61	0,21	0,22	0,22	8,73	4,33	16,32
TAMAR LAS ARENAS, S.A.	4,70	0,37	0,50	0,22	10,59	6,80	23,18
EUREST EUSKADI, S.L.	4,70	0,37	0,50	0,22	10,73	5,74	22,26
GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	12,00	1,00	1,00	1,00	14,00	9,00	38,00

- **Criterios de sostenibilidad ambiental, calidad y social. Máximo 62 puntos.**

- a) **Productos. Máximo 52 puntos.**

EMPRESA	ETIQUETA ECOLÓGICA:	ETIQUETA DE CALIDAD:	ETIQUETA SOCIAL:	TOTAL
COCINA CENTRAL MAGUI, S.L.	21,00	14,00	4,00	39,00
TAMAR LAS ARENAS, S.A.	6,00	10,00	4,00	20,00
EUREST EUSKADI, S.L.	24,00	24,00	4,00	52,00
GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	24,00	16,00	4,00	44,00

- **COCINA CENTRAL MAGUI, SL**

La licitadora ha presentado 16 productos dentro de la categoría “etiquetas ecológicas”, de los cuales se han observado las siguientes deficiencias: en cuanto a la materia prima “AJO”, la misma no aparece en los certificados aportados; en relación a la materia prima “CEBOLLA POCHADA” falta el ANEXO I que especifica el certificado. Por lo tanto se le otorgan 21,00 puntos.

Respecto a las “etiquetas de calidad” la empresa adjunta 12 materias primas, no obstante se han detectado los siguientes errores: en el producto “ARROZ” el documento aportado se trata de una mera solicitud; los certificados aportados sobre los productos “LECHUGAS 4 GAMA” y “LEGUMBRE EUSKALBASERRI” no especifican dichos productos; el certificado

aportado de la materia prima "PLATANO DE CANARIAS" ha caducado el 12 de octubre de 2021; en relación a la materia prima "SAL" se trata de una carta de HAZI de mantenimiento de certificado de conformidad, la cual no especifica el producto. Por lo tanto se le otorgan 14,00 puntos.

Finalmente, en relación a la "etiqueta social" aporta 2 productos, por lo que se le otorgan 4,00 puntos.

- **TAMAR LAS ARENAS, SA**

La mercantil ha adjuntado 16 productos en la categoría "etiquetas ecológicas", sin embargo se han detectado los siguientes errores: en relación al producto "FIDEO CABELLIN" falta el ANEXO del certificado del producto para su validez, tal y como especifica el mismo; asimismo, los certificados aportados de las materias primas "CEBOLLA", "GUISANTES", "BERENJENA", "ZANAHORIA", "ESPINACAS", "JUDÍA VERDE", "MAIZ", "REMOLACHA", "PUERRO", "BROCOLI" y "ESPARRAGO" han caducado el 17 de diciembre de 2021, fecha anterior al fin de presentación de ofertas. Por lo tanto se le otorgan 6,00 puntos.

En relación a las "etiquetas de calidad" presenta 12 materias primas, entre las cuales se observan las siguientes deficiencias: en relación a los productos "ACELGA", "CALABACIN", "CALABAZA", "CEBOLLETA", "PIMIENTO", "LECHUGA" y "COL KALE", aporta unas cartas de mantenimiento del certificado de conformidad, las cuales no especifican dichos productos. Por lo tanto se le otorgan 10,00 puntos.

Dentro de la categoría "etiqueta social" adjunta 2 productos, por ello se le dan 4,00 puntos.

- **EUREST EUSKADI, SL**

La mercantil ha aportado 16 productos dentro de la categoría "etiquetas ecológicas", con sus correspondientes certificados. Por lo tanto se le otorgan 24,00 puntos.

En relación a las "etiquetas de calidad" la empresa aporta 12 productos, con sus correspondientes certificados. Por lo tanto se le otorgan 24,00 puntos.

Dentro de la categoría "etiqueta social" adjunta 2 productos, por ello se le dan 4,00 puntos.

- **GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, SL**

La licitadora ha adjuntado 16 productos dentro de la categoría "etiquetas ecológicas", con sus correspondientes certificados. Por lo tanto se le otorgan 24,00 puntos.

Respecto a las "etiquetas de calidad" la empresa adjunta 12 productos. No obstante, se han detectado los siguientes errores: en relación al producto "MORCILLA", de acuerdo con el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas se permiten incluir productos de Preparados Cárnicos dos veces al mes, teniendo que incluir los productos aportados en el menú semanal; los certificados aportados sobre los productos "PATATA FRESCA" y "TOMATE FRESCO" no especifican dichos productos; el certificado aportado sobre el producto "ARROZ" ha caducado el 31 de diciembre de 2021, fecha anterior al fin de presentación de ofertas. Por lo tanto se le otorga un total de 16,00 puntos.

Dentro de la categoría "etiqueta social" adjunta 2 productos, por ello se le dan 4,00 puntos.

b) Medios de transporte. Máximo 10 puntos.

EMPRESA	CERO (AZUL):	ECO (VERDE/AZUL):	C (VERDE):	B (AMARILLO):	TOTAL
COCINA CENTRAL MAGUI, S.L.	10,00				10,00
TAMAR LAS ARENAS, S.A.	10,00	6,00	1,50	1,00	10,00
EUREST EUSKADI, S.L.	10,00				10,00
GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	10,00		2,00	1,00	10,00

- **COCINA CENTRAL MAGUI, SL**

La empresa ha presentado distintivos ambientales de la DGT de 2 vehículos, los cuales se encuadran dentro del distintivo ambiental CERO (AZUL). Por lo tanto se le otorga la puntuación máxima de 10,00 puntos.

- **TAMAR LAS ARENAS, SA**

La mercantil ha presentado distintivos ambientales de la DGT de 17 vehículos: 4 vehículos CERO (AZUL), 3 vehículos ECO (VERDE/AZUL), 3 vehículos C (VERDE) y 7 vehículos B (AMARILLO).

- **EUREST EUSKADI, SL**

EUREST EUSKADI, S.L. ha presentado distintivos ambientales de la DGT de 2 vehículos, los cuales se encuadran dentro del distintivo ambiental CERO (AZUL). Por lo tanto se le otorga la puntuación máxima de 10,00 puntos.

- **GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, SL**

La licitadora ha presentado distintivos ambientales de la DGT de 10 vehículos: 2 vehículos CERO (AZUL), 4 vehículos C (VERDE) y 4 vehículos B (AMARILLO). Con ello alcanza la máxima puntuación de 10 puntos.



LOTE 2 – ZUIA

- Criterios económicos: precio. Máximo 38 puntos.

SERUNION, S.A.

Componente de la prestación/unidad de ejecución o tiempo	Precio unitario máximo (IVA excluido)	IVA (10%)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)
Suministro comida elaborada en cocina central /picnic elaborada por cocina central (menú completo)	2,95	0,295	2,62
Suministro comida elaborada en cocina central (primer plato)	1,18	0,118	1,05
Suministro comida elaborada en cocina central (segundo plato)	1,47	0,147	1,31
Suministro comida elaborada en cocina central (postre)	0,30	0,03	0,26
Precio/hora Cuidador	26,37	Exento IVA	21,78
Precio/hora Auxiliar de cocina y comedor	26,37	2,637	21,78

AUZO LAGUN, S. COOP.

Componente de la prestación/unidad de ejecución o tiempo	Precio unitario máximo (IVA excluido)	IVA (10%)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)
Suministro comida elaborada en cocina central /picnic elaborada por cocina central (menú completo)	2,95	0,295	2,92
Suministro comida elaborada en cocina central (primer plato)	1,18	0,118	1,17
Suministro comida elaborada en cocina central (segundo plato)	1,47	0,147	1,46
Suministro comida elaborada en cocina central (postre)	0,30	0,03	0,29
Precio/hora Cuidador	26,37	Exento IVA	25,95
Precio/hora Auxiliar de cocina y comedor	26,37	2,637	26,30

TAMAR LAS ARENAS, S.A.

Componente de la prestación/unidad de ejecución o tiempo	Precio unitario máximo (IVA excluido)	IVA (10%)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)
Suministro comida elaborada en cocina central /picnic elaborada por cocina central (menú completo)	2,95	0,295	2,87
Suministro comida elaborada en cocina central (primer plato)	1,18	0,118	1,15
Suministro comida elaborada en cocina central (segundo plato)	1,47	0,147	1,43
Suministro comida elaborada en cocina central (postre)	0,30	0,03	0,29
Precio/hora Cuidador	26,37	Exento IVA	25,20
Precio/hora Auxiliar de cocina y comedor	26,37	2,637	25,20

**EUREST EUSKADI, S.L.**

Componente de la prestación/unidad de ejecución o tiempo	Precio unitario máximo (IVA excluido)	IVA (10%)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)
Suministro comida elaborada en cocina central /picnic elaborada por cocina central (menú completo)	2,95	0,295	2,94
Suministro comida elaborada en cocina central (primer plato)	1,18	0,118	1,17
Suministro comida elaborada en cocina central (segundo plato)	1,47	0,147	1,47
Suministro comida elaborada en cocina central (postre)	0,30	0,03	0,30
Precio/hora Cuidador	26,37	Exento IVA	26,27
Precio/hora Auxiliar de cocina y comedor	26,37	2,637	26,21

GASTRONOMÍA VASCA, S.A.

Componente de la prestación/unidad de ejecución o tiempo	Precio unitario máximo (IVA excluido)	IVA (10%)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)
Suministro comida elaborada en cocina central /picnic elaborada por cocina central (menú completo)	2,95	0,295	2,63
Suministro comida elaborada en cocina central (primer plato)	1,18	0,118	1,17
Suministro comida elaborada en cocina central (segundo plato)	1,47	0,147	1,28
Suministro comida elaborada en cocina central (postre)	0,30	0,03	0,18
Precio/hora Cuidador	26,37	Exento IVA	24,80
Precio/hora Auxiliar de cocina y comedor	26,37	2,637	24,80

GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.

Componente de la prestación/unidad de ejecución o tiempo	Precio unitario máximo (IVA excluido)	IVA (10%)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)
Suministro comida elaborada en cocina central /picnic elaborada por cocina central (menú completo)	2,95	0,295	2,71
Suministro comida elaborada en cocina central (primer plato)	1,18	0,118	1,06
Suministro comida elaborada en cocina central (segundo plato)	1,47	0,147	1,35
Suministro comida elaborada en cocina central (postre)	0,30	0,03	0,30
Precio/hora Cuidador	26,37	Exento IVA	24,00
Precio/hora Auxiliar de cocina y comedor	26,37	2,637	24,00

Por lo tanto, la puntuación total se calculará mediante la fórmula expuesta en el apartado 3 del presente informe, y de acuerdo con la cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

EMPRESA	MENÚ COMPLETO	1º PLATO	2º PLATO	POSTRE	GUIDADOR	AUX. COCINA Y COMEDOR	TOTAL
SERUNION, S.A.	12,00	1,00	0,84	0,33	14,00	9,00	37,18
AUZO LAGUN, S. COOP.	1,09	0,08	0,05	0,08	1,28	0,14	2,72
TAMAR LAS ARENAS, S.A.	2,91	0,23	0,21	0,008	3,57	2,29	9,30
EUREST EUSKADI, S.L.	0,36	0,08	0,00	0,00	0,31	0,31	1,06
GASTRONOMÍA VASCA, S.A.	11,64	0,08	1,00	1,00	4,79	3,08	21,58
GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	8,73	0,92	0,63	0,00	7,23	4,65	22,16

- Criterios de sostenibilidad ambiental, calidad y social. Máximo 62 puntos.
- a) Productos. Máximo 52 puntos.

EMPRESA	ETIQUETA ECOLÓGICA:	ETIQUETA DE CALIDAD:	ETIQUETA SOCIAL:	TOTAL
SERUNION, S.A.	24,00	22,00	2,00	48,00
AUZO LAGUN, S. COOP.	19,50	14,00	4,00	37,50
TAMAR LAS ARENAS, S.A.	6,00	10,00	4,00	20,00
EUREST EUSKADI, S.L.	24,00	24,00	4,00	52,00
GASTRONOMÍA VASCA, S.A.	24,00	20,00	4,00	48,00
GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	24,00	16,00	4,00	44,00

• SERUNION, SA

La empresa ha aportado 16 productos dentro de la categoría “etiquetas ecológicas”, con sus correspondientes certificados. Por lo tanto se le otorgan 24,00 puntos.

En relación a las “etiquetas de calidad” presenta 12 productos, entre los cuales se observan las siguientes deficiencias: en relación al “PLATANO”, el certificado ha caducado el 21 de octubre de 2021. Por lo tanto se le otorgan 22,00 puntos.

Dentro de la categoría “etiqueta social” adjunta 2 productos. Sin embargo el producto “CANELA” no se especifica dentro del certificado aportado. Por ello se le dan 2,00 puntos.

• AUZO LAGUN, S. COOP

La licitadora ha aportado 16 productos dentro de la categoría “etiquetas ecológicas”, sin embargo, se observan los siguientes errores: en cuanto a la materia prima “AJO”, la misma no aparece en los certificados aportados; en relación a la materia prima “CEBOLLA POCHADA” falta el Anexo I que especifica el certificado; el documento aportado relativo al producto “PASTA” necesita ir acompañado del Anexo en el que se especifica el producto certificado. Por lo tanto se le otorgan 19,50 puntos.



Respecto a las **"etiquetas de calidad"** la empresa adjunta 12 materias primas, no obstante se han detectado los siguientes errores: en el producto **"ARROZ"** el documento aportado se trata de una mera solicitud; los certificados aportados sobre los productos **"LECHUGAS 4 GAMA"** y **"LEGUMBRE EUSKALBASERRI"** no especifican dichos productos; el certificado aportado de la materia prima **"PLATANO DE CANARIAS"** ha caducado el 12 de octubre de 2021; en relación a la materia prima **"SAL"** se trata de una carta de HAZI de mantenimiento de certificado de conformidad, la cual no especifica el producto. Por lo tanto se le otorgan 14,00 puntos.

Respecto a la categoría **"etiqueta social"** adjunta 2 productos, por lo tanto se le otorgan 4,00 puntos.

- **TAMAR LAS ARENAS, SA**

La mercantil ha adjuntado 16 productos en la categoría **"etiquetas ecológicas"**, sin embargo se han detectado los siguientes errores: en relación al producto **"FIDEO CABELLIN"** falta el ANEXO del certificado del producto para su validez, tal y como especifica el mismo; asimismo, los certificados aportados de las materias primas **"CEBOLLA"**, **"GUISANTES"**, **"BERENJENA"**, **"ZANAHORIA"**, **"ESPINACAS"**, **"JUDÍA VERDE"**, **"MAIZ"**, **"REMOLACHA"**, **"PUERRO"**, **"BROCOLI"** y **"ESPARRAGO"** han caducado el 17 de diciembre de 2021, fecha anterior al fin de presentación de ofertas. Por lo tanto se le otorgan 6,00 puntos.

En relación a las **"etiquetas de calidad"** presenta 12 materias primas, entre las cuales se observan las siguientes deficiencias: en relación a los productos **"ACELGA"**, **"CALABACIN"**, **"CALABAZA"**, **"CEBOLLETA"**, **"PIMIENTO"**, **"LECHUGA"** y **"COL KALE"**, aporta unas cartas de mantenimiento del certificado de conformidad, las cuales no especifican dichos productos. Por lo tanto se le otorgan 10,00 puntos.

Dentro de la categoría **"etiqueta social"** adjunta 2 productos, por ello se le dan 4,00 puntos.

- **EUREST EUSKADI, SL**

La mercantil ha aportado 16 productos dentro de la categoría **"etiquetas ecológicas"**, con sus correspondientes certificados. Por lo tanto se le otorgan 24,00 puntos.

En relación a las **"etiquetas de calidad"** la empresa aporta 12 productos, con sus correspondientes certificados. Por lo tanto se le otorgan 24,00 puntos.

En la categoría **"etiqueta social"** adjunta 2 productos, por ello se le dan 4,00 puntos.

- **GASTRONOMÍA VASCA, SA**

GASTRONOMÍA VASCA, SA ha aportado 16 productos dentro de la categoría **"etiquetas ecológicas"**, con sus correspondientes certificados. Por lo tanto se le otorgan 24,00 puntos.

En relación a las **"etiquetas de calidad"** la empresa adjunta 12 materias primas, sin embargo, se han detectado los siguientes errores: el certificado aportado de la materia prima **"PLATANO DE CANARIAS"** ha caducado el 12 de octubre de 2021, fecha anterior al fin de presentación de ofertas; finalmente, en el producto **"PATATAS"**, aporta carta de mantenimiento del certificado, la cual no especifica el producto. Por lo tanto se le otorgan 20,00 puntos.

Respecto a la categoría **"etiqueta social"** adjunta 2 productos, por ello se le dan 4,00 puntos.



- **GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, SL**

La licitadora ha adjuntado 16 productos dentro de la categoría “etiquetas ecológicas”, con sus correspondientes certificados. Por lo tanto se le otorgan 24,00 puntos.

Respecto a las “etiquetas de calidad” la empresa adjunta 12 productos. No obstante, se han detectado los siguientes errores: en relación al producto “MORCILLA”, de acuerdo con el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas se permiten incluir productos de Preparados Cárnicos dos veces al mes, teniendo que incluir los productos aportados en el menú semanal; los certificados aportados sobre los productos “PATATA FRESCA” y “TOMATE FRESCO” no especifican dichos productos; el certificado aportado sobre el producto “ARROZ” ha caducado el 31 de diciembre de 2021, fecha anterior al fin de presentación de ofertas. Por lo tanto se le otorga un total de 16,00 puntos.

Dentro de la categoría “etiqueta social” adjunta 2 productos, por ello se le dan 4,00 puntos.

b) Medios de transporte. Máximo 10 puntos.

EMPRESA	CERO (AZUL):	ECO (VERDE/AZUL):	C (VERDE):	B (AMARILLO):	TOTAL
SERUNION, S.A.	5,00	6,00			10,00
AUZO LAGUN, S. COOP.	10,00				10,00
TAMAR LAS ARENAS, S.A.	10,00	6,00	1,50	1,00	10,00
EUREST EUSKADI, S.L.	5,00				5,00
GASTRONOMÍA VASCA, S.A.	5,00	2,00	2,00	1,00	10,00
GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	10,00		2,00	1,00	10,00

- **SERUNION, SA**

La licitadora ha presentado documentación acreditativa de 4 vehículos: 1 vehículo CERO (AZUL) y 3 vehículos ECO (VERDE/AZUL). Con ello alcanza la máxima puntuación de 10 puntos.

- **AUZO LAGUN, S. COOP**

AUZO LAGUN, S.COOP ha presentado documentación acreditativa de 2 vehículos con distintivo ambiental CERO (AZUL). Por lo tanto se le otorga la puntuación máxima de 10,00 puntos.

- **TAMAR LAS ARENAS, SA**

La mercantil ha presentado distintivos ambientales de la DGT de 17 vehículos: 4 vehículos CERO (AZUL), 3 vehículos ECO (VERDE/AZUL), 3 vehículos C (VERDE) y 7 vehículos B (AMARILLO). Con ello alcanza la máxima puntuación de 10 puntos.

- **EUREST EUSKADI, SL**

EUREST EUSKADI, S.L. ha presentado documentación acreditativa de 1 vehículo dentro del distintivo ambiental CERO (AZUL). Por lo tanto se le otorga la puntuación de 5,00 puntos.

- **GASTRONOMÍA VASCA, SA**

La mercantil ha presentado distintivos ambientales de la DGT de 10 vehículos: 1 vehículo CERO (AZUL), 1 vehículo ECO (VERDE/AZUL), 4 vehículos C (VERDE) y 4 vehículos B (AMARILLO). Con ello alcanza la máxima puntuación de 10 puntos.



- **GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, SL**

La licitadora ha presentado distintivos ambientales de la DGT de 10 vehículos: 2 vehículos CERO (AZUL), 4 vehículos C (VERDE) y 4 vehículos B (AMARILLO). Con ello alcanza la máxima puntuación de 10 puntos.



LOTE 3 – AYALA-LAGUARDIA

- Criterios económicos: precio. Máximo 38 puntos.

SERUNION, S.A.

Componente de la prestación/unidad de ejecución o tiempo	Precio unitario máximo (IVA excluido)	IVA (10%)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)
Suministro comida elaborada en cocina central /picnic elaborada por cocina central (menú completo)	2,95	0,295	2,60
Suministro comida elaborada en cocina central (primer plato)	1,18	0,118	1,04
Suministro comida elaborada en cocina central (segundo plato)	1,47	0,147	1,30
Suministro comida elaborada en cocina central (postre)	0,30	0,03	0,26
Precio/hora Cuidador	26,37	Exento IVA	21,00
Precio/hora Auxiliar de cocina y comedor	26,37	2,637	21,00

TAMAR LAS ARENAS, S.A.

Componente de la prestación/unidad de ejecución o tiempo	Precio unitario máximo (IVA excluido)	IVA (10%)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)
Suministro comida elaborada en cocina central /picnic elaborada por cocina central (menú completo)	2,95	0,295	2,87
Suministro comida elaborada en cocina central (primer plato)	1,18	0,118	1,15
Suministro comida elaborada en cocina central (segundo plato)	1,47	0,147	1,43
Suministro comida elaborada en cocina central (postre)	0,30	0,03	0,29
Precio/hora Cuidador	26,37	Exento IVA	25,20
Precio/hora Auxiliar de cocina y comedor	26,37	2,637	25,20

GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.

Componente de la prestación/unidad de ejecución o tiempo	Precio unitario máximo (IVA excluido)	IVA (10%)	Precio unitario ofertado (IVA excluido)
Suministro comida elaborada en cocina central /picnic elaborada por cocina central (menú completo)	2,95	0,295	2,73
Suministro comida elaborada en cocina central (primer plato)	1,18	0,118	1,07
Suministro comida elaborada en cocina central (segundo plato)	1,47	0,147	1,37
Suministro comida elaborada en cocina central (postre)	0,30	0,03	0,29
Precio/hora Cuidador	26,37	Exento IVA	24,43
Precio/hora Auxiliar de cocina y comedor	26,37	2,637	24,00

Por lo tanto, la puntuación total se calculará mediante la fórmula expuesta en el apartado 3 del presente informe, y de acuerdo con la cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

EMPRESA	MENÚ COMPLETO	1º PLATO	2º PLATO	POSTRE	CUIDADOR	AUX. COCINA Y COMEDOR	TOTAL
SERUNION, S.A.	12,00	1,00	1,00	1,00	14,00	9,00	38,00
TAMAR LAS ARENAS, S.A.	2,74	0,21	0,24	0,25	3,05	1,96	8,45
GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	7,54	0,79	0,59	0,25	5,06	3,97	18,20

• **Criterios de sostenibilidad ambiental, calidad y social. Máximo 62 puntos.**

a) **Productos. Máximo 52 puntos.**

EMPRESA	ETIQUETA ECOLÓGICA:	ETIQUETA DE CALIDAD:	ETIQUETA SOCIAL:	TOTAL
SERUNION, S.A.	24,00	22,00	2,00	48,00
TAMAR LAS ARENAS, S.A.	6,00	10,00	4,00	20,00
GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	24,00	16,00	4,00	44,00

• **SERUNION, S.A**

La empresa ha aportado 16 productos dentro de la categoría “**etiquetas ecológicas**”, con sus correspondientes certificados. Por lo tanto se le otorgan 24,00 puntos.

En relación a las “**etiquetas de calidad**” presenta 12 productos, entre los cuales se observan las siguientes deficiencias: en relación al “**PLATANO**”, el certificado ha caducado el 21 de octubre de 2021. Por lo tanto se le otorgan 22,00 puntos.

Dentro de la categoría “**etiqueta social**” adjunta 2 productos. Sin embargo el producto “**CANELA**” no se especifica dentro del certificado aportado. Por ello se le dan 2,00 puntos.

• **TAMAR LAS ARENAS, SA:**

La mercantil ha adjuntado 16 productos en la categoría “**etiquetas ecológicas**”, sin embargo se han detectado los siguientes errores: en relación al producto “**FIDEO CABELLIN**” falta el ANEXO del certificado del producto para su validez, tal y como especifica el mismo; asimismo, los certificados aportados de las materias primas “**CEBOLLA**”, “**GUISANTES**”, “**BERENJENA**”, “**ZANAHORIA**”, “**ESPINACAS**”, “**JUDÍA VERDE**”, “**MAIZ**”, “**REMOLACHA**”, “**PUERRO**”, “**BROCOLI**” y “**ESPARRAGO**” han caducado el 17 de diciembre de 2021, fecha anterior al fin de presentación de ofertas. Por lo tanto se le otorgan 6,00 puntos.

En relación a las “**etiquetas de calidad**” presenta 12 materias primas, entre las cuales se observan las siguientes deficiencias: en relación a los productos “**ACELGA**”, “**CALABACIN**”, “**CALABAZA**”, “**CEBOLLETA**”, “**PIMIENTO**”, “**LECHUGA**” y “**COL KALE**”, aporta unas cartas de mantenimiento del certificado de conformidad, las cuales no especifican dichos productos. Por lo tanto se le otorgan 10,00 puntos.

Dentro de la categoría “**etiqueta social**” adjunta 2 productos, por ello se le dan 4,00 puntos.

• **GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, SL**

La licitadora ha adjuntado 16 productos dentro de la categoría “**etiquetas ecológicas**”, con sus correspondientes certificados. Por lo tanto se le otorgan 24,00 puntos.



Respecto a las “etiquetas de calidad” la empresa adjunta 12 productos. No obstante, se han detectado los siguientes errores: en relación al producto “MORCILLA”, de acuerdo con el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas se permiten incluir productos de Preparados Cárnicos dos veces al mes, teniendo que incluir los productos aportados en el menú semanal; los certificados aportados sobre los productos “PATATA FRESCA” y “TOMATE FRESCO” no especifican dichos productos; el certificado aportado sobre el producto “ARROZ” ha caducado el 31 de diciembre de 2021, fecha anterior al fin de presentación de ofertas . Por lo tanto se le otorga un total de 16,00 puntos.

Dentro de la categoría “etiqueta social” adjunta 2 productos, por ello se le dan 4,00 puntos

b) Medios de transporte. Máximo 10 puntos.

EMPRESA	CERO (AZUL):	ECO (VERDE/AZUL):	C (VERDE):	B (AMARILLO):	TOTAL
SERUNION, S.A.	5,00	6,00			10,00
TAMAR LAS ARENAS, S.A.	10,00	6,00	1,50	1,00	10,00
GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	10,00		2,00	1,00	10,00

- **SERUNION, S.A**

La licitadora ha presentado documentación acreditativa de 4 vehículos: 1 vehículo CERO (AZUL) y 3 vehículos ECO (VERDE/AZUL). Con ello alcanza la máxima puntuación de 10 puntos.

- **TAMAR LAS ARENAS, SA**

La mercantil ha presentado distintivos ambientales de la DGT de 17 vehículos: 4 vehículos CERO (AZUL), 3 vehículos ECO (VERDE/AZUL), 3 vehículos C (VERDE) y 7 vehículos B (AMARILLO). Con ello alcanza la máxima puntuación de 10 puntos.

- **GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, SL**

La licitadora ha presentado distintivos ambientales de la DGT de 10 vehículos: 2 vehículos CERO (AZUL), 4 vehículos C (VERDE) y 4 vehículos B (AMARILLO). Con ello alcanza la máxima puntuación de 10 puntos.

5. CONCLUSIONES

Finalizada la valoración de las ofertas presentadas para los criterios objetivos evaluables de forma automática mediante fórmulas, y siguiendo las pautas de valoración expuestas en este informe, se presenta a continuación la propuesta de puntuaciones totales, obtenidas en base a la documentación aportada, para cada una de las ofertas en cada lote:

LOTE 1 – VITORIA-GASTEIZ

EMPRESA	CRITERIO ECONOMICO	CRITERIO SOST. AMBIENTAL, CALIDAD Y SOCIAL	PUNTUACIÓN TOTAL
COCINA CENTRAL MAGUI, S.L.	16,32	49,00	65,32
TAMAR LAS ARENAS, S.A.	23,18	30,00	53,18
EUREST EUSKADI, S.L.	22,26	62,00	84,26
GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	38,00	54,00	92,00

LOTE 2 – ZUIA

EMPRESA	CRITERIO ECONOMICO	CRITERIO SOST. AMBIENTAL, CALIDAD Y SOCIAL	PUNTUACIÓN TOTAL
SERUNION, S.A.	37,18	58,00	95,18
AUZO LAGUN, S. COOP.	2,72	47,50	50,22
TAMAR LAS ARENAS, S.A.	9,30	30,00	39,30
EUREST EUSKADI, S.L.	1,06	57,00	58,06
GASTRONOMÍA VASCA, S.A.	21,58	58,00	79,58
GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	22,16	54,00	76,16

LOTE 3 – AYALA-LAGUARDIA

EMPRESA	CRITERIO ECONOMICO	CRITERIO SOST. AMBIENTAL, CALIDAD Y SOCIAL	PUNTUACIÓN TOTAL
SERUNION, S.A.	38,00	58,00	96,00
TAMAR LAS ARENAS, S.A.	8,45	30,00	38,45
GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	18,20	54,00	72,20

6. CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

Finalmente, de acuerdo con la cláusula 20 de las Condiciones Generales del PCAP, en relación con el límite de adjudicación de lotes establecido en la cláusula específica 20.4 del PCAP, se realiza la clasificación de ofertas de acuerdo con lo siguiente:

LOTE 1 – VITORIA-GASTEIZ

Nº ORDEN	EMPRESA	CIF/NIF	PUNTUACIÓN TOTAL
1	GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	B48164602	92,00
2	EUREST EUSKADI, S.L.	B95682696	84,26
3	COCINA CENTRAL MAGUI, S.L.	B01277268	65,32
4	TAMAR LAS ARENAS, S.A.	A48239305	53,18

LOTE 2 – ZUIA

Nº ORDEN	EMPRESA	CIF/NIF	PUNTUACIÓN TOTAL
1	SERUNION, S.A.	A59376574	95,18
2	GASTRONOMÍA VASCA, S.A.	A48145288	79,58
3	GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	B48164602	76,16
4	EUREST EUSKADI, S.L.	B95682696	58,06
5	AUZO LAGUN, S. COOP.	F20032553	50,22
6	TAMAR LAS ARENAS, S.A.	A48239305	39,30

LOTE 3 – AYALA-LAGUARDIA

Nº ORDEN	EMPRESA	CIF/NIF	PUNTUACIÓN TOTAL
1	SERUNION, S.A.	A59376574	96,00
2	GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L.	B48164602	72,20
3	TAMAR LAS ARENAS, S.A.	A48239305	38,45

Vitoria-Gasteiz,

MARIA PILAR LASSO SEVILLA
 - 30555269E
 Firmado digitalmente por MARIA PILAR LASSO SEVILLA - 30555269E
 Fecha: 2022.04.08 12:26:40 +02'00'

PILAR LASSO SEVILLA
 RESPONSABLE DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y BECAS